

REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 12 DE MAYO DE 2.009)

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Informe del Equipo Directivo.

Se informa de los siguientes temas:

- El Sr. Subdirector de Instalaciones e Infraestructuras informa sobre el borrador del calendario de traslado al nuevo edificio, el día 1 de agosto la Escuela de Ingenierías estará abierta para el PDI y PAS, en horario todavía por determinar, y a partir del 24 de agosto para toda la comunidad universitaria con posibilidad de acceso a la Biblioteca. También se ha fijado una reunión con el Director de Adquisiciones para concretar fechas y establecer un calendario de traslado. Además informa de que la E.T.S. de Arquitectura y la Facultad de Bellas Artes se instalarán en la que hasta ahora han sido nuestros edificios.
- El Sr. Subdirector de Relaciones Internacionales e Investigación informa sobre las visitas recibidas en la Escuela de dos profesores de Universidad de Vitus Bering, Dinamarca, con el objeto de aumentar el número de alumnos de intercambio así como establecer un acuerdo para que los alumnos de la E.U. Politécnica consigan el título Danés de Ingeniería Mecánica. También comenta la visita de seis profesores de la Universidad de Skövde, de la especialidad Mecánica para conocer el sistema formativo de nuestra Escuela, así como las limitaciones de nuestros alumnos y las posibles soluciones para solventarlas. También se pusieron en contacto con el profesor D. Alfonso García Cerezo en relación al Máster que dicho profesor coordina. Posteriormente comenta la visita de un profesor de la Universidad de Tarbes que ha desarrollado una conferencia y agradece la labor realizada por el profesor D. Rafael Molina Maldonado.
- El Sr. Director toma la palabra y comenta el caso de un alumno de intercambio de la titulación de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica que se encuentra en Méjico, en el Tecnológico de Monterey. La Escuela en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales están en contacto con él para prestarle apoyo y servicio.
- El Sr. Subdirector de Ordenación Académica informa de la programación docente para el curso 2009-2010 así como de los plazos establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica a través de la aplicación PROA. Informa además que el procedimiento de horarios está cerrado y se está trabajando, junto con la E.T.S.I.I., para la asignación de las aulas tanto para los exámenes de septiembre como para el comienzo del curso.
- El Sr. Vicesecretario comenta las asambleas informativas sobre el EEES y los nuevos títulos tanto para alumnos de la Escuela como para los profesionales y colegiados del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales. Informa además de la reunión mantenida con el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, con el objetivo de hacer partícipe a la Escuela, en la convocatoria 2009, en el sistema AUDIT, de implantación de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). A partir de ese momento la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro está desarrollando tanto el Manual de Procedimientos del SGIC como del Manual del SGIC. Como último punto a comentar, hace referencia a las reuniones mantenidas con la Comisión de trabajo de la Rama Industrial para acercar posiciones a nivel andaluz en la elaboración de los planes de estudios según la orden ministerial, los acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades (CAU), como la normativa propia de la UMA.
- El Sr. Director añade la información facilitada por la Sra. Rectora sobre el retraso de la ANECA en la verificación de las propuestas de títulos, tal es así que los que iban a comenzar en el curso 2009-2010 lo harán para el siguiente.

Punto 3.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión Permanente.

El Sr. Secretario informa de las reuniones celebradas de la Comisión Permanente

- a. CP día 15 de abr. de 2009. Solicitud de plazas de profesorado de un Área de Conocimiento (Física Aplicada II). Aprobación, si procede, de un Titulo Propio denominado "Curso Bases fisiológicas de la instrumentación de medida y caracterización de parámetros biomédicos en el sistema cardiovascular". Pendiente del informe a emitir por el Subdirector de Instalaciones e Infraestructuras sobre la reserva de espacios y recursos. Ofertado por la profesora Dña. Ana Pozo del Dpto. de Tecnología Electrónica.
- b. CP día 30 de abr. de 2009. Aprobación, si procede, de Propuesta nuevo Máster Oficial para el curso 2010/11. Se aprueba la Propuesta de nuevo Máster Oficial Universitario en Técnicas de Representación Gráfica y Diseño aplicadas al sector Industrial y Arquitectónico coordinado por la profesora Dña. E. Beatriz Blázquez Parra.

Se ratifican los acuerdos por asentimiento.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de modificaciones de la Programación Docente del curso 2008-2009.



REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 12 DE MAYO DE 2.009)

día de hoy son modificaciones de trámite, como modificaciones de horarios de tutoría, firma de actas y asignaciones docentes. Se recuerda que las modificaciones que se realicen requieren de aprobación por el Consejo de Departamento y comunicación posterior a la Dirección de la Escuela conjunta con la modificación de la programación docente.

Se ratifican las modificaciones de la Programación Docente por asentimiento.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Proyectos Fin de Carrera, relativos a la adaptación del Reglamento de Régimen Interno de Proyectos Fin de Carrera.

El Sr. Secretario comenta brevemente los artículos modificados, así como, las adaptaciones realizadas por su desfase temporal. Tras un intercambio de turnos de palabra, se acuerda lo siguiente:

- Artículo 4º: Añadir en el último párrafo, que la diferenciación entre ambos proyectos sea realizada por el propio Director.
- Artículo 30º: Recoge que el segundo acto de exposición y defensa se realizará en un plazo no superior a 3 meses.
- La entrada en vigor el Reglamento y las modificaciones propuestas será a partir del curso 2009-2010.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6.- Composición y nombramiento de las comisiones de la Escuela Universitaria Politécnica para la elaboración de la propuesta de estudios de grado.

El Sr. Director comenta que en la sesión anterior de Junta de Centro celebrada el 19 de marzo, se aprobó la composición de las distintas Comisiones para la Elaboración de las Propuestas de Estudios de Grado, siguiendo las directrices marcadas por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, de 12 de febrero de 2009, mediante el que se establecen los criterios y el procedimiento para la elaboración y aprobación de propuestas de Títulos Universitarios Oficiales de Graduado/a, donde en su apartado 2 párrafo 3, dice:

"Para cada título de Graduado/a se constituirá una Comisión de Centro para la elaboración de propuestas de estudios de grado que estará formada por aquellos miembros que cada uno de los Centros responsables de la titulación decida."

Aún así comenta que el ánimo de este Equipo Directivo, ha sido potenciar la participación de todas las áreas afines a las competencias de las propuestas de títulos de Graduado/a, siendo las Comisiones de Título y Subcomisiones de Bloque aprobadas a nivel de área de conocimiento. Por ello la Junta de Centro delegó en las áreas de conocimiento la potestad de nombrar su representante en las mencionadas comisiones. Los representantes figuran por comisión, según distribución aprobada, en la documentación enviada. Comenta también la falta del representante de Filología Alemana, que se propone sea asumido por Francisco Baez de Aguilar González, así como el error en la distribución del área de conocimiento, Organización de Empresas que pasas, en la Subcomisión de Bloque "Rama Común Industrial" de Electrónica Industrial a Mecánica, debido a que no puede haber dos representaciones del mismo área en la Comisión de Título. También informa de que los representantes en las comisiones por parte del sector alumnos, serán elegidos por y entre los miembros de este colectivo en la Junta de Centro.

El Sr. Director realiza una puntualización importante sobre la no aparición de un área en alguna de las subcomisiones no quiere decir que no pueda realizar aportaciones a través de los Coordinadores de las mismas.

Punto 7.- Aprobación, si procede, de las Directrices para la elaboración de la propuesta de estudios de grado en la Escuela Universitaria Politécnica.

En la documentación entregada, apartado 3, se desarrolla un procedimiento de conjunto que recoja la experiencia en la participación de elaboración de otros planes de estudios, así como la experiencia de los planes de estudio que han sido sometidos al trámite de audiencia y al Consejo de Gobierno de la Universidad. Estas directrices pretenden establecer un procedimiento de actuación que dé homogeneidad para el desarrollo de las propuestas de estudios de Grado.

El Sr. Director quiere hacer mención especial a la directriz nº 10, que muestra el itinerario interno a seguir para la aprobación de las propuestas de estudios de Grado. En dicha directriz aparece la Comisión Asesora, aprobada en la sesión anterior de Junta de Centro, cuyo nombramiento viene recogido en la directriz nº 11.

El Sr. Juan A. Auñón hace la propuesta de que la información relevante que pudiera generarse en el transcurso de las reuniones de las comisiones se transmita a los miembros de Junta de Centro para hacerles partícipes.

El Sr. Director recuerda además que la aprobación definitiva de las propuestas de estudios de Grado es competencia de esta Junta de Centro.



REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 12 DE MAYO DE 2.009)

Se aprueban por asentimiento el apartado nº 3 de la documentación entregada relativa a las Directrices para la elaboración de la propuesta de estudios de grado.

Punto 8.- Informe y aprobación, si procede, del balance económico 2008.

El Sr. Subdirector de Asuntos Económicos distribuye a los presentes la documentación donde se recogen las cifras del cierre económico del pasado año, documentación que se adjuntará al acta, y tras comentar los datos más significativos se aprueba por asentimiento.

Punto 9.- Informe y aprobación, si procede, del presupuesto 2009.

El Sr. Subdirector de Asuntos Económicos distribuye, nuevamente, la documentación informativa, comenta los puntos de interés, así como, la existencia en los presupuestos de un remante motivado por el traslado al nuevo edificio.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 10.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Director felicita, a los profesores Sebastián García Garrido y a Nuria Rodríguez Ortega por la presentación de la Revista I+Diseño en el Museo Municipal y como Directores de la misma, también por el resultado y el esfuerzo llevado a cabo.

El Sr. Sebastian García Garrido agradece el apoyo de la Escuela Universitaria Politécnica y pone a disposición de la comunidad universitaria de la Escuela ejemplares de la Revista a recoger en la conserjería.